EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos rudamente y enérgicamente.

Diario Independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publiquen con la firma [illegible]—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados [illegible]

Suscriciones.

En Granada, un mes	1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	20

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 12.

Inserciones.
Anuncios.—20 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. despues de la Alcaldía.—2 pts. en la 1.ª (pago anticipado). [illegible]

AÑO XX. Primera edicion del Jueves 6 de Julio de 1899. Núm. 11.0539.

Corbatas. Nueva coleccion.
PARA REGALOS
abanicos y objetos de fantasía.
EL [illegible], [illegible], 12.

No lo creemos.

El Gobierno ofrece aceptar todas las economías que se propongan en las Cortes y que no desorganicen los servicios; pero nosotros no damos crédito á las promesas gubernamentales, sino á las obras, y estas no confirman á aquellas.

El movimiento se prueba andando. El presidente del Consejo de ministros ha podido andar y se ha estado quieto; ha podido aceptar la proposicion de reducir á plenipotencias las embajadas, con lo cual no se desorganizaba el servicio internacional y se obtenía una reduccion en los gastos, y se ha opuesto á esa reduccion.

Unos cuantos pasos en ese sentido, aunque solo tuvieran el significado de nna indicacion, obtendrían más crédito entre los contribuyentes que todas las ofertas ministeriales. Y esos pasos no los da el Gobierno. Por eso no le damos crédito.

Y no hay más solucion del actual conflicto que esa. Redúzcanse los gastos; disminúyanse alabarderos, escolta real, embajadores, subvencion á infantes y reyes padres y abuelos, Consejos supremos y juntas dificultivas, comisiones de aparato, y todo lo que no constituye más que una decoracion costosa del régimen existente. ¿Somos pobres? ¡Pues vivamos como pobres! Y vivamos como pobres desde el rey hasta el último servidor del Estado. ¿No pueden conservarse esos espléndidos *sitios* de Aranjuez, Pardo, Granja, Casa de Campo y San Sebastian? Pues se cierran, ó se alquilan, ó se venden. ¿No podemos permitirnos otros lujos? Pues prescindamos tambien de ellos.

Mientras esto no ocnrra, mientras el Gobierno no pruebe con hechos que desea hacer economías, no creeremos ni creerá nadie que son sinceras sus promesas.

Psicología de la guitarra.

A Al-Motamid.

La guitarra es morisca, tiene el acento
lánguido y amoroso del mediodía,
tiene todos los tonos del sentimiento,
tiene todas las cuerdas de la armonía.
Es vago su sonido y es soñoliento
como azulado rayo de luna fria;
nacen pausadas
sus notas perezosas
y perfumadas...

Si, todo eso que ha cantado el inspirado poeta Ricardo Gil es verdad. Y muchas cosas más que se han dicho y que se pueden decir. Cuando una mano inteligente y emocionada roza sus cuerdas brillantes, la guitarra no es un instrumento; es una orquesta pequeña é intima, que murmura las misteriosas armonías del corazon; es algo que sufre, que siente, que llora y que canta; sus cuerdas luminosas, saltando extremecidas, lanzan chispas de pasion, de locas alegrias sin nombre ni causa, de penas hondísimas, desfallecedoras é ilegibles.

La psicología de la guitarra es la psicología del alma popular; de esas almas toscas que cruzan la vida en la penumbra; que rien y lloran sin discernir bien por qué rien ni por qué lloran; que sienten el amor de la patria como una turbacion deliciosa, que incita á verter la sangre con deleite por algo indefinible; que odian y aman con la fiereza del instinto; que lloran á sus madres con una queja inacabable, con pena candente y resignada que nunca se disipa... Almas en que el sentimiento se desarrolla espontáneamente, con colores deslumbrantes, con formas brutales, en tanto que la inteligencia, como electricidad estática, circula adormecida. Almas que no ven del mundo ideal más que las altas cumbres; pero las más hermosas, las ideas madres, que en los oscuros senos, en las trayectorias misteriosas del corazon al cerebro, se desfiguran adquiriendo contornos caprichosos y desproporcionados...

La guitarra es un símbolo del alma popular, y un símbolo del sentimiento. Tal vez por eso tiene la figura de una mujer. La guitarra es femenina gramatical y psicológicamente.

Su clavijero es la cabeza, como la de la mujer adornada con lazos azules y rojos, que, sueltos y ondulantes, semejan los rubios ú oscuros cabellos de ilusionadoras guedejas; su mástil es el erguido cuello, rectilíneo como el de la Venus de Milo; los trastes son collares de perlas y azofar, (porque es morisca,) y la caja tiene la curva arrogante de los hombros, la mágica de las caderas...

Sus seis cuerdas no debian llamarse prima, segunda, tercera, etc. Son seis registros que expresan sentimientos del alma del pueblo y del alma femenina. Y esos seis registros podrán ser:

Risa alegre.
Súplica amorosa.
Besos.
Suspiros.
Odio y celos.
Llanto.

Como la mujer, la guitarra tambien se prostituye con facilidad. Cae en manos del vicio, y acompaña loca los sucios cantares de la orgía, se embriaga, y sus notas roncas y desafinadas, suenan con la pesadez de la borrachera.

A veces en medio de la depravacion de sus falsetas rufianescas, vibra en sus cuerdas un quejido sincero, una nostalgia delicada, un ¡ay! desgarrador, ó una explosion de llanto, como si lamentara la triste suerte que la llevó á corear los amargos deleites de la carne.

Como la mujer, es caprichosa y difícil. Se rebela al principio, y luego se somete como esclava, y es pródiga en arrullos. Resiste jugando, desafina con frecuencia para interesar más, y cuando ya desespera, salta al cuello del que la pulsa y le abraza con raudales de armonía. Es fiel y cariñosa con el constante; se hace olvidar pronto, y tiene todas las ingratitudes y perfidias del corazon femenino.

Como el alma de la mujer siente todas las ternuras; y cuando ya está vieja, cuando no puede cantar alegrias, ni suspirar amores, va á las manos del pobre ciego, y pide limosna por él...

Nicolás M.ª LOPEZ.

Hombres célebres.

EL DR. LETAMENDI.

6 de julio.

Esponjosa aún la tierra que guarda los mortales restos del que fué uno de los más grandes genios de la Europa médica del siglo XIX; del catedrático insigne, que al decir de un escritor amigo suyo era «siempre catedrático; en la clase, fuera de la clase y en todos lugares y tiempos, aun en los más triviales asuntos, así en las bromas como en las veras»; del anatómico que dijo: «Del ramo de anatomía ya no me falta desempeñar más cargo que el de cadáver»; del escritor que, siempre con purísima y elegante diccion, lo mismo escribía obras científicas, como «Palología general», «Curso de clínica médica» y «El pro y el contra de la vida moderna», que filosóficas y literarias, como «La mujer» y «Un comentario á Platon», ó de Derecho, Economía, Historia, Lógica ó Bellas Artes; del compositor que ha legado á la posteriddd un «Dies irae» y una misa de «Requiem» admirados por los maestros; del políglota que con portentosa facilidad aprendia los más dificiles idiomas; del sábio, en fin, que con su compañero el Dr. Cajal conquistó para las ciencias médico-quirúrgicas de España en extranjeros centros un respeto jamás agradecido, qué ha de decir nuestra gran pequeñez que sea digno de tan sapientísimo hombre.

Había nacido D. José de Letamendi en Barcelona el 11 de marzo de 1829. Siendo muy niño perdió á su padre, á consecuencia de lo cual su familia vivió durante no poco tiempo en la estrechez.

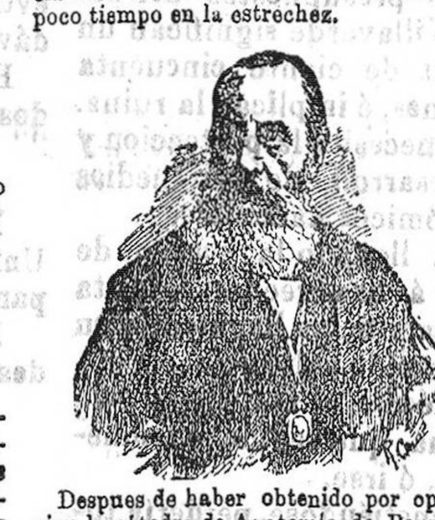

Despues de haber obtenido por oposicion la cátedra de Anatomía de Barcelona y con motivo de la epidemia colérica de 1854 fué enviado á San Gervasio, y los triunfos que logró entonces fueron señaladísimos, casi iguales á los que obtuvo once años más tarde en Barcelona, tambien combatiendo el cólera, pues segun certificaciones oficiales salvó el 75 por 100 de los enfermos tratados. En ambas ocasiones renunció la cruz de Beneficencia que le fué concedida, así como su sobresueldo de 25 pesetas diarias y su haber de catedrático, los dos á favor de los pobres.

Entre tanto su fama como operador era cada dia más grande, debido á que ningun enfermo se desgraciaba de resulta de las operaciones por él hechas, y fué individuo de la Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y más tarde de la Real de Buenas Letras de la misma poblacion.

En 1870 prestó á la humanidad grandes servicios con motivo de los estragos que produjo la fiebre amarilla en Barcelona, no solo con su asistencia á los enfermos, sino tambien con la publicacion de su obra «Método popular para combatir la fiebre amarilla», producto de las observaciones y estudios que en los hospitales hizo en aquel entonces. Más tarde se estableció en Madrid, por haber ganado una plaza de catedrático en la Facultad de Medicina, y entonces fué miembro de numerosas academias de España y del extranjero, senador y un sábio más comprendido y admirado por los extraños que por los propios, y cuya muerte, ocurrida en Madrid el 6 de julio de 1897, llevó sentido y profundo duelo al mundo médico-quirúrgico, de quien era uno de sus más ilustres hijos, uno de los que más glorias habian para él conquistado.

Hernando de ACEVEDO.

Los presupuestos.

El presidente de la Liga de defensa industrial y comercial de Barcelona ha telegrafiado al presidente del Congreso pidiendo á los diputados que no aprueben los presupuestos tal como los presenta el ministro de Hacienda, sino tal como quiere la nacion.

—Ha circulado una enérgica protesta contra el artículo 13 del proyecto de Ley de clases pasivas en cuanto dispone que perderán definitivamente el derecho á pension las huérfanas que *profesen en religion*.

Considérase ese precepto como una alternativa violenta entre el derecho y la vocacion, haciendo resurgir la legislacion de los años 1831 y 1835, que fué derogada en 1865.

—Entre las muchas reformas que contiene el proyecto de Ley del Timbre, figura la que aumenta de un modo considerable el importe del sello que debe ponerse en los resguardos de los depósitos de valores públicos con interés.

Exígiase antes un simple timbre de 10 céntimos, y ahora se establece una escala gradual que empieza en 400 pesetas con aquel sello; fija el de 5 pesetas cuando se trata de un depósito de 10.000; en 25 pesetas para 100.000; 50 para 200.000; 75 para 300.000, y 100 pesetas desde esa cantidad en adelante.

Los depósitos de efectos constituyen una garantía para la sociedad; pero el seguro del Timbre, como se establece, obligará á muchos á prescindir de aquél y correr el riesgo de guardar los valores en su casa.

De Filipinas.

El corresponsal del *Herald* en Manila ha consultado la opinion de personas autorizadas sobre la marcha de las operaciones en el archipiélago.

A juicio de las autoridades americanas, la situacion es favorable para el ejército de ocupacion.

Los naturales del país se hallan cansados de la lucha y se muestran más amigos de los americanos que de los insurrectos, cuyo ejército está compuesto en su mayor parte de bandidos, á quienes dificilmente pueden dominar sus jefes.

Por último, las tropas americanas son suficientes para la campaña.

La otra opinion que sustentan particularmente la mayoria de los oficiales extranjeros incorporados al Estado Mayor yankee es, pudiéramos decir, el reverso de la anterior.

Las probabilidades de éxito se presentan ahora más lejanas que nunca; el método de efectuar rápidas incursiones en los poblados y despues retirarse dejando aquéllos al cuidado de los naturales, afectos á los Estados Unidos, y á merced de los rebeldes, contribuye á restar simpatías al ejército americano, sin que se logre debilitar á los tagalos.

La organizacion de éstos continúa siendo buena, y no han disminuido los recursos con que cuentan.

Siguiendo los presentes planes de campaña, la guerra puede continuar indefinidamente.

El único medio de pacificar el país seria guarnecer todas las ciudades importantes; mas para hacerlo fuera preciso duplicar el número de tropas allí existentes, y además varios regimientos de Caballería.

Existen ahora 4.000 hombres en los hospitales; hay 4,800 en la parte Sur del archipiélago, y 16,000 de guarnicion en Manila, Cavite y otras ciudades, de modo que sólo pueden prestar servicio de campaña 8.000 hombres.

De esa cifra hay que restar las fuerzas que operan en la region Norte, y que por efecto de las condiciones climatológicas, se hallan en muy mal estado sanitario.

La poblacion no combatiente favorece, como es natural, á los rebeldes.

Los soldados yankees cometen odiosos actos de tiranía; puede decirse que la crueldad de que á veces hacen alarde los insurrectos no es sino imitacion de las prácticas de guerra de sus adversarios.

Hojas sueltas.

La casa más alta del mundo es la elevada en Nueva York, en Park Row, que mide 119 metros de altura desde la acera hasta el tejado, y 136 desde la misma acera hasta la aguja de los campanarios que coronan el edificio. La fachada cubre 31 metros de longitud por Park Pow y 14'6 y 6'10 por otras dos calles adyacentes. El edificio contiene 29 pisos, 950 habitaciones, ocupadas por oficinas, y 2.095 ventanas. El peso de la construccion se evalúa en 20.000 toneladas, y el coste de las obras ha ascendido á 12 millones y medio de francos.

***

El sueño de las flores.

Era una tarde de apacible ambiente,
de manso aroma y celestial color;
iba gimiendo de placer la fuente,
las auras iban suspirando amor.
El sol se oculta en el gentil collado,
que airoso corta el horizonte azul;
sobre las flores del fecundo prado
la niebla tiende su bordado tul.
Callan las aves y en el bosque umbrio
entre las ramas á ocultarse van;
duermen las flores y murmura el rio;
auras y fuentes suspirando están.
En pos dejando misteriosa huella
de tíbia luz, que espirará despues,
el cielo cruza silenciosa estrella;
la blanca estrella de los sueños es.
La luz dudosa de su inquieta llama
presta á las flores celestial color;
y dulce en ellas por igual derrama
castos ensueños de inocente amor.
Su amor las flores en el mundo enseñan,
¿qué podrán ellas en sus sueños ver?
El aura dice que las flores sueñan
misterios ¡ay! de virginal placer.
Sentir del aura el cariñoso vuelo,
oir del agua el armonioso son,
amarse mucho y contemplar el cielo...
Sueños y vida de las flores son!

José SELGAS.

***

El conocido autor dramático Menganez lee una comedia á varios amigos.

Un crítico, que acaba de asistir á un juicio criminal, escucha la lectura distraidamente, preocupado con los incidentes del proceso.

Al terminar la lectura, un amigo le pregunta su opinion, y el crítico contesta, con la misma distraccion:

—En conciencia, yo creo que el acusado es culpable.

***

Entre amigos:

—Si yo te pidiera dos duros, ¿qué me dirías?

—Pues te diria... que eras un imbécil.

Para las señoras

Las causas del matrimonio.

Manifiesta Láusenni que no es posible establecer un cálculo general y aproximado de la proporcion de las causas matrimoniales respecto del número total de matrimonios. Ese cálculo sólo puede hacerse parcialmente, esto es, levantando estadísticas especiales á cada nacion y aun así resulta difícil obtener cifras exactas, por cuanto dentro de una misma nacion se notan diferencias muy marcadas por razon de la diversidad de causas existentes en las distintas regiones de que aquélla se compone.

Mr. Lausenni ha podido, empero, deducir de sus vastas observaciones sobre esta materia, que el amor ha entrado en un período de marcada decadencia como causa generatriz del matrimonio. Ese sentimiento, tan eterno como la vida, como el corazon humano, anda muy de capa caida por lo que respecta á su influencia casamentera.

En Francia, especialmente, es dende se nota esa que un escritor célebre llamaba, no ha mucho, la bancarrota del amor. En las estadísticas de Láusenni ocupan nuestros vecinos el último lugar, ó para hablar con más propiedad, lo ocupa el amor. Véase la siguiente lista de las naciones europeas, con el tanto por ciento de los casamientos debidos á esa dulcísima ley.

Suecia y Noruega.	47 por 100
Portugal.	44 por 100
España.	43 por 100
Italia.	40 por 100
Suiza.	38 por 100
Inglaterra.	35 por 100
Alemania.	34 por 100
Dinamarca.	33 por 100
Holanda.	31 por 100
Austria.	27 por 100
Rusia.	39 por 100
Bélgica.	25 por 100
Francia.	14 por 100

Como se vé, el dios Cupido no puede vanagloriarse gran cosa de sus proezas; cuando menos desde el punto de vista matrimonial francés. Nosotros, me parece que estamos bastante bien. Desconfío, sin embargo, de la certeza de tales estadísticas; y mucho me temo que el buenazo de Láusenni haya incurrido en errores. Verbi gracia en el de incluir, contrariamente á lo por él mismo preceptuado, en la seccion de los casamientos «por amor» á los ídem «por simpatía», «por inclinacion» y otros *ejusdem farinae*.

Afirma el mismo señor, refiriéndose á Francia, que la gran mayoria de las uniones legítimas en ese pais contraidas, obedecen á la idea de lucro, ó cuando menos de conveniencia pecuniaria. «El francés—dice Mr. Láusenni—se casa raras veces por amor; conforme queda indicado en la estadística precedente, los enlaces realizados á impulsos de este sentimiento no representan más de un 14 por 100, mientras que los casamientos por interés representan un 68 por por 100. Un 6 por 100 lo suman los matrimonios «legitimarios», esto es, los contraidos para regularizar y sancionar relaciones ilegales generalmente ambíguas (lo que llaman en Francia *collages*) ó para legitimar hijos naturales. Y queda un remanente de un 12 por 100 repartible entre los casamientos por las demás diversas causas enunciadas.»

Una observacion curiosa, y que tengo en parte por verdaderamente acertada, es la siguiente, á propósito tambien del matrimonio en Francia.

«Los casamientos por amor y por inclinacion se realizan generalmente entre la clase obrera de las ciudades. Entre la campesina son escasísimos y quizá no representen más allá del 1 por 100. El habitante de las aldeas y sobre todo de las aldeas puramente agrícolas, prescinde completamente de todo sentimentalismo. Cuando proyecta casarse, aspira únicamente á encontrar mujer, no rica, pero sí cuya posicion esté en relacion con la suya propia. Y al mismo criterio obedecen el propietario rural, el empleado de comercio, el industrial, el funcionario público, el hombre de profesion, el militar, el comerciante y el rentista, picando naturalmente más alto, cuanto más elevada sea su posicion social. «Tengo tanto, necesito pues, que mi mujer tenga otro tanto,» tal parece ser la idea fundamental en que se inspira el francés resuelto á casarse; idea sintetizada gráficamente en un antiguo refran: *Si le mari apporte le diner, que la femme apporte le souper*. De ahí que en Francia se vea á cada paso lo que en otros paises es un hecho muy poco comun: casamientos realizados por la simple intervencion del notario de una de las familias contrayentes, que busca para su cliente una esposa—ó un esposo—como le buscaría un comprador para una viña ó una primera hipoteca para su capital disponible. En un mes, en tres semanas, queda ultimado el negocio y se dá el caso con muchísima frecuencia de casarse dos jóvenes que se han visto y hablado media docena de veces, antes de ir al altar.

«Cuanto á la aristocracia—añade el Sr. Láusenni—no se casa hoy más que por dinero, buscando en el matrimonio una pingüe especulacion. Y preciso es decirlo: esa aristocracia francesa tan envanecida de sus origenes, no siempre muy auténticos y de sus títulos nobiliarios que tan alto hace sonar, se muestra en punto á matrimonio, mucho menos escrupulosa y mucho más rapaz—salvo siempre honrosas excepciones—que la burguesía de la banca, del comercio y de la industria. Son muchos los descendientes de las Cruzadas que entienden hoy que el dinero, á semejanza del fuego, lo purifica todo».

Datos y apreciaciones no menos interesantes contiene el trabajo del señor Láusenni sobre el matrimonio en Alemania, España, Italia y especialmente Inglaterra. Pero no quiero cansar la paciencia del lector extractando todavía más.

Juan BUSCON.

La cuestion Dreytus.

Son interesantes los parmenores dados á conocer por el comandante del *Sfax*, Mr. Coffinieres de Nordek, respecto al viaje de Dreyfus.

Al embarcar Dreyfus en el *Sfax* aparecía agobiado físicamente; mas, conforme avanzaba el buque hacia las costas de Francia, el prisionero parecia recobrar todas sus facultades. Su actitud durante el viaje revelaba desden irónico. Cuando puso el pié en el *Sfax* saludó militarmente.

Acompañado del segundo comandante entró en el camarote que le estaba destinado, se desnudó y se acostó.

La primera peticion que hizo á bordo la efectuó por escrito, firmando «el capitan Dreyfus».

A la puerta del camarote del procesado habia constantemente un marinero de centinela. Este era relevado de veinte en veinte minutos.

Todos los dias, de nueve á diez, de once á doce de la mañana y de cinco á seis de la tarde, salia el capitan Dreyfus á pasear sobre cubierta entre dos marineros.

Estaba autorizado para acostarse cuando lo juzgara conveniente, pero tenia que levantarse forzosamente á las ocho de la mañana, hora en que todos los dias se presentaba el médico en el camarote y cumplia la consigna de informarse del estado de salud del preso sin dirigirle pregunta alguna sobre ningun otro asunto.

El mismo Dreyfus se hacia su cama y aseaba su camarote.

Al notificar al procesado el fallo del Tribunal Supremo, acto que efectuó el teniente de navío, monsieur Champognac, le habló éste de la revision.

Dreyfus se limitó á contestar: No siento odio contra persona alguna.

Estas son las únicas palabras que el capitán ha pronunciado desde que salió de la isla del Diablo.

Su energía de carácter ha sorprendido á todos los oficiales del *Sfax*.

Miscelánea.

Médico numerario. Por la Diputacion provincial, en su última sesion le ha sido expedido, nuevo título de médico numerario de beneficencia provincial, al ilustrado doctor en Medicina, médico de la Casa-cuna, D. Ramon Arnau Peña.

Comision provincial.

Sesion del 4 de junio.

Los acuerdos adoptados en esta sesion previa aprobacion del acta de la anterior, fueron los siguientes:

Informar al Sr. Gobernador en el recurso de alzada de D. Manuel Martin Esteban.

Que el ayuntamiento de Jete ingrese en la caja provincial las cantidades que adeuda por contingente.

Que el alcalde Castril remita certificado de las actas de arqueo de marzo á junio.

Que se traslade al Gobernador el oficio del alcalde referente á la recaudacion.

Se concede permiso para contraer matrimonio á María de la Cacidad Sepúlveda.

Que se adquieran cebada, habas y paja para los mulos del carro de San Lázaro.

Se aprueban los balances de Chauchina, Alhendin, Ambrós, Cañar, Cullar Vega y Capileira.

Sesion de ayer.

Preside el Sr. Vargas y asisten los señores Cueto, Gutierrez, Pulgar, Moreno, Villalobos é Hitos.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, adoptándose los acuerdos siguientes:

Se aprueba la cuenta del consumo de víveres en el hospital de San Juan de Dios, durante el mes de mayo último, importante 8 488 16 pesetas y que se libre esta cantidad á la limpieza de dicho establecimiento.

Se aprueba la cuenta de igual concepto en San Lázaro, cuyo importe asciende á 1.159'75 pesetas.

Idem del departamento de dementes, importante 3 532 40 pesetas.

Idem la de la Casa de Maternidad por valor de 1.808 87.

Idem la de huérfanos que asciende á 4.405 80 pesetas.

Idem las cuentas del consumo de junio en San Juan de Dios, San Lázaro, Dementes, Casa de expósitos y Casa de huérfanos, importantes respectivamente 7.837 49, 1.148 51, 3 368 87, 1.451'17 y 4.123 97 pesetas.

Se autoriza á la empresa Lebon para colocar soportes en las carreteras de Granada á Dilar y Atarfe á Santafé con las condiciones ya establecidas y con la intervencion del Director de Obras públicas provinciales.

Se autoriza el traslado al hospital de San Juan de Dios de José Marcelino Miranda.

Que se adquieran los libros é impresos para el hospital de San Juan de Dios importante 239 pesetas.

Idem para el de San Lázaro, que importan 132 pesetas.

Se autoriza la salida del demente José Antonio Canillas y que se prevenga á la familia que para nuevo ingreso se requiere expediente judicial.

Se dan por retiradas las reclamaciones presentadas por varios vecinos y electores de Esfiliana contra las últimas elecciones de dicho pueblo.

Que no ha lugar á cursar la alzada contra acuerdo de la Corporacion por el que se reclama el expediente de la eleccion de Alcudia.

Noticias militares.

Reserva gratuita. De acuerdo con lo establecido en la real orden de 6 de mayo de 1891 (C. L. núm. 181) los segundos tenientes de la escala de la reserva gratuita y sargentos en destino civil residentes en esta plaza, deberán presentarse en el Gobierno militar el dia 10 de julio actual con objeto de pasar la revista anual prevenida en dicha disposicion.

Revista anual. Los segundos tenientes de la reserva gratuita y los sargentos con destino civil que residan en Granada deben presentarse en el Gobierno militar de esta plaza el 10 del actual á la una de la tarde los primeros y á las dos los segundos, con objeto de pasar la revista anual que previene la Real orden de 24 de abril de 1891.

Herido. En la mañana de ayer fué herido en la cabeza y oreja izquierda Antonio Parra Vila por un sujeto de Málaga cuyo nombre es Francisco el cual robó á la víctima 10 pesetas en metálico.

El herido fué conducido al hospital, desde la placeta de los Castilles en donde ocurrió el hecho.

Fuga de un demente. Ayer á las ocho de la mañana se fugó del hospital de dementes el alienado Francisco Garzon Roldan.

Verificó la evasion el citado demente saltando por las tapias de los retretes.

Alcalde. Ha sido nombrado de R. O. Alcalde de Santafé D. Francisco Carrillo de Albornoz.

La Guardia civil. La de Montegicar ha capturado á Juan Gonzalez Ramos.

Riña en Cañar. Segun participa la Guardia civil de Orgiva, dias pasados riñeron en Cañar los vecinos de dicho pueblo Luis Vargas Corpas y Manuel Funes.

Este último resultó á consecuencia de la reyerta con lesiones graves producidas con arma de fuego por su contrincante.

El Luis Vargas, despues de herir á su convecino cogió una escopeta con la que cruzó las calles del pueblo amenazando y desafiando á quien quisiera habérselas con él.

La benemérita detuvo al citado agresor ocupándole las armas que llevaba.

De Güejar Sierra. La noche del 3 del actual capturó la Guardia civil de Güejar Sierra en union de la de Huetor Santillan á ocho individuos vecinos de aquel pueblo, como presuntos autores del robo verificado en la administracion de consumos y principales autores del motin de la noche del 30 de junio anterior.

Los nombres de los detenidos de referencia, son:

Ramon Manzano Madrid (a) Terraillo, José Lopez Gonzalez (a) Golillo, Francisco Gutierrez Cobos (a) Tiña, José Ruiz Hernandez (a) Hechicera, Trinidad Rodriguez Santiago, (a) Maya, José Hernandez Guindos (a) Panete y Manuel Balderas Sanchez (a) Colmenas.

Estos sujetos fueron conducidos por la benemérita á esta capital á disposicion del Juzgado del Campillo.

La fuerza permanece en dicho pueblo, ante el temor de que se reproduzcan los desórdenes.

Conminacion de multa. El Administrador de Hacienda de esta provincia ha conminado con 25 pesetas de multa á los alcaldes de la misma que no habiendo aun remitido los estados de adeudo de consumos que que se les tienen reclamados, no lo hagan en término de tres dias contados desde la publicacion de la circular en el «Boletin»

Posesion. Se ha posesionado del cargo de oficial primero de esta intervencion de Hacienda D. Ramon María Serrano.

Alcalde. Ha sido elegido el dia primero del actual al constituirse el nuevo Ayuntamiento de Illora el ilustrado jóven D. Juan Bautista Egea hijo del diputado provincial por Loja-Montefrio D. Juan Francisco Egea.

El nombramiento ha sido muy bien recibido por sus convecinos.

Integristas. Se encuentran en Madrid representando en la Asamblea del partido á sus amigos los integristas de Granada los señores Conde de Prado, D. Luis Andrada y D. Antonio Perez de Herrasti.

Catedrático. Ha salido para Murcia acompañado de su bella hija el ilustrado catedrático de Economía y Hacienda de esta Universidad don Ramon Guixé y Mexía.

Ayuntamiento. Hoy jueves celebrará la primera sesion ordinaria el nuevo ayuntamiento de esta capital, si asiste el número suficiente de concejales.

En ella se nombrarán las comisiones municipales, que serán formadas

por cinco concejales cada una, estando representadas en todas ellas las diversas fracciones políticas del ayuntamiento.

Movimiento de poblacion. —Anteayer se registraronen esta capital ocho nacimientos y once defunciones.

Subasta de alhorías. El dia 17 á las doce de la mañana se celebrará en el Ayuntamiento la subasta para el año económico actual de los siguientes alhorías de la Alhóndiga de granos.

Número 2, al tipo de 70; el 3, en 72; el 4, en 128; el 5, en 130; el 6, en 27; el 7, en 31; el 8, en 125.

Nada más útil y conveniente que la higiene de la boca, más necesaria aún, mucho más, que la de la cara. Por esto faltan á su deber, las madres que no enseñan á sus hijos desde la más tierna edad á prevenir todas las enfermedades de la dentadura con el uso diario del gran dentífrico español *Lieor del Polo de Orive*.

Maestra superior. Ha hecho brillantemente los ejercicios de reválida en el grado superior, obteniendo la nota de sobresaliente la distinguida señorita D.ª Angeles Vilchez Ponce de Leon.

Viaje á Málaga. La compañía de los ferrocarriles andaluces ha establecido un servicio especial de trenes con billetes económicos para la temporada de baños.

Los billetes serán de ida y vuelta y se expenderán desde el 16 de julio al 15 de setiembre, y la vuelta en un plazo que habrá de ser por lo menos de diez dias á contar de la fecha en que se haga el primero.

Los precios son los siguientes:

Desde Granada 35'75 pesetas en primera, 28 en segunda y 19'75 en tercera; Pinos Puente 32'85, 25'75 y 18; Illora 31'10, 24'30 y 16'95: San Francisco 25'50, 19'80 y 13'65; Archidona 18'95, 14'55 y 9'65; Antequera 15'10, 11'45 y 7'35.

El chalet del Salon. En el café establecido en el chalet del Salon, toca todas las noches el sexteto Montero lo más escogido de su repertorio, contribuyendo lo bien instalado del establecimiento, el esmerado servicio y lo fresco de la temperatura á que se pasan las veladas agradablemente.

Los domingos especialmente es extraordinaria la concurrencia en el indicado café.

Ingresos y gastos.

Municipales.

Las operaciones realizadas por el Ayuntamiento de la capital durante el mes de junio son las siguientes:

Ingresos.

	Pesetas
Propios. Cap. 1.º	7.055'49
Impuestos. Id. 3.º	56.044'25
Beneficencia. Id. 4.º	76
Correccion pública. Id. 6.º	1.805'07
Extraordinarios. Id. 7.º	» »
Recursos legales. Id. 10	107.972 88
Reintegros. Id. 11	4'70
Resultas.	795'07
Total.	173'753'46

Gastos.

Gastos ayuntamiento. Capítulo 1.º	14.573'62
Policía seguridad. Id. 2.º	6.640'78
Policía urbana. Id. 3.º	37.293'52
Instruccion pública. Id. 4.º	187'49
Beneficencia. Id. 5.º	2.687'56
Obras públicas. Id. 6.º	4.532'56
Correccion pública. Id. 7.º	1.665'69
Cargas. Id. 9.º	107.236'63
Imprevistos. Id. 11	121
Total.	174.938'85
Existencias 1.º junio	1.197'57
Ingresos.	173.753'46
Total.	174.951'03
Gastos	174.938'85
Existencia 1.º julio	12'18

Provinciales

En la caja de la Diputacion hubo los siguientes:

Ingresos.

	Pesetas
Repartimiento.	25.046'88
Beneficencia	22.525'14
Resultas,	1.347'86
Reintegros	93'40
Total.	49.013'28

Gastos.

Administracion provincial	9.292'64
Servicios generales	2.372'08
Obras obligatorias	54'25
Cargas	1.172'28
Instruccion pública	328'69
Beneficencia	23.917 94
Correccion pública	4.556'52
Imprevistos.	307'25
Carreteras	729'16
Resultas.	12.973'60
Total.	55.704'41

Se advierte que la diferencia que hay entre los ingresos y gastos, la ha suplido la existencia del mes anterior ó sea la de 31 de mayo.

Ascenso merecido. El alcalde ha recompensado los buenos servicios del antiguo guardia notificador del ayuntamiento Nicolás Fernandez Cuellar, nombrándolo quinto cabo del citado instituto municipal.

El Sr. Tejeiro trata de reorganizar este cuerpo para que responda á los fines que le están encomendados.

Solicitud atendible. Los vecinos de la calle del Poeta Zorrilla, próximos á la plaza de la Trinidad han elevado una solicitud al Ayuntamiento para que se remedie el abandono, verdaderamente deplorable en que se halla desde hace años la acera no facheada de dicha plaza, hoy convertida en un muladar que ofende á la higiene y al decoro público.

Esperamos que el Sr. Tejeiro dará las órdenes oportunas para que lo antes posible se retire el cascajo y se ejerza la mayor vigilancia á fin de que desaparezca aquel muladar.

Casa de Socorro. Los servicios prestados en la Casa de Socorro durante el mes de junio anterior han sido los siguientes:

Curaciones de heridas contusas, 78; id. incisas, 7; punzantes, 2; por arrancamiento, 3; por mordedura, 8; fracturas, 5; luxaciones, 10; operaciones, 10; partos, 1; intoxicaciones, 2; reconocimiento de cadáveres, 1; asistencias á domicilio, 31.

Casos y cosas.

Guardia que pega. Ayer tarde á las doce ingresó en el hospital Carmen Gomez Oller lesionada á consecuencia de varios golpes que le dió un cuñado suyo, guardia municipal número 55.

El hecho ocurrió en la Calderería Nueva.

Captura. La policía ha detenido á Antonio Puertas Ramirez, reclamado por la autoridad judicial.

Blasfemo. Por blasfemar en la vía pública fué detenido anoche por la policía Domingo Cañizares.

Viajeros. Han llegado á Granada hospedándose en el hotel Navío: Enrique Ordoñez, D. Francisco Sanz, D. Antonio Morcillo, D. Roberto P. Simpson, D. Samuel Payne.

—En el hotel Victoria, D. José G. Romero, D. José Borral, D. José Samaniego Rovira y señora, D. Carlos Caro, Mr. Vils Luislin, D. Federico Vidal.

—En el hotel Alameda: D. Luis Heraso y familia.

—Han salido para Metril D. R. Vilar, D. José del Barco, D. Luis Aguilera, D. Inocencio Almiron, D.ª Francisca Quero, D. Vicente Gonzalez, D. Alfredo del Barco y D. Ignacio Guerrero.

El Opal Pasta hace desaparecer cualquiera mancha.

Los Parches de Wasmuth en el reloj, contra los callos, son de resultados positivos.

NECROLOGIA

Ayer tarde se verificó la conduccion al cementerio del cadaver de la señorita Carmen Espejo y Gomez, muerta despues de larga y penosa enfermedad, que soportó con resignacion cristiana.

Llevaron el féretro seis conocidos jóvenes de esta localidad y las cintas, igual número de distinguidas personas, que dieron así una prueba de cariño y respeto á la señorita Espejo, muerta cuando su juventud y hermosura la brindaban un porvenir brillante.

Al triste acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Seguian al fúnebre cortejo entre otros carruajes, uno conduciendo numerosas coronas con sentidas dedicatorias de amigos de la difunta.

Reciba su apreciada familia nuestro más sentido pésame por la desgracia que experimenta.

—Anteayer fallecieron en Granada:

D. Miguel Jimenez Rios.
D. Manuel Perez Lopez.
D.ª Enriqueta Cortes Moreno.
D.ª Francisca Alvarez Jimenez.
D.ª Matilde Caballero Fernandez.
D.ª María Escamilla Carbas.
D. José M.ª Baeza Sanchez.
D. Antonio Gomez Fernandez.
D. Rosario Muñoz Martin, párvulo.
María Jesus Muñoz Camero, id.

AGUA MINERAL NATURAL
VALLE DE VICHY
St LOUIS
Sin rival
para curar el estómago, hígado, gota, albuminuria.
SON LAS UNICAS que manan frías en el manantial y pueden ser tomadas con resultado
A DOMICILIO

Iconografía artística.
Se ha puesto á la venta en el Salon de EL DEFENSOR el cuaderno primero de este magnífico album que se publica en condiciones semejantes al **Panorama Nacional**.
Este cuaderno está dedicado á las artistas españolas y contiene en sus 16 páginas en folio, 39 fotografías de Audouard, Esplugas y Lockner, con bellas ornamentaciones dibujadas por Dieguez.
PRECIO: 60 céntimos.

Cognac y Licores.
HENRI GARNIER & C.ª-Pasajes (Guipúzcoa)

Mil pesetas al que presente cápsulas de sándalo iguales que las del Dr. Fizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Para trajes de caballero, lanas, estambres, vicuñas, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato, en negro y en colores y dibujos novedad recien recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL, Zacatín, núm. 5.

Pasatiempo.

Solucion al anterior:

«Sevilla para los ricos.»

JEROGLIFICO.

La solucion en el próximo número.

Teatro

Debut. Para esta noche se anuncia un nuevo espectáculo en el teatro circo de la Alhambra, el debut de los chinos «Duncan Cin Klonk» (hermanos Borza) con sorprendentes ejercicios.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. *Sala de lo Criminal.*—Seccion primera.—Juzgado del Salvador.—Contra Antonion Prados, sobre lesiones.—Abogados, Sres. Vilar y Uceda; procuradores, Sres. Romero y Casado; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado del Salvador.—Contra José Sanchez, sobre lesiones.—Abogados, señores Aguilera y Castellano; procuradores, Sres. Blanes y Fernandez S. de Molina; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado del Salvador.—Contra José María Ruiz Roldan, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Dominguez; procurador, señor Cañas; secretario de Sala, Sr. Caro.

Seccion tercera.—Juzgado de Guadix.—Contra Juan Rodriguez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Caracuel; procurador, Sr. Arenas; secretario de Sala, señor Millet.

Juzgado del Sagrario.—Contra Tomás Muñoz, sobre lesiones.—Abogado, señor Lopez; procurador, Sr. Navarro; relator, Sr. Serra.

Sala de lo Civil. Juzgado del Sagrario.—D. Miguel Dorado Lopez con doña Josefa Ortega, sobre interdicto de impugnacion de cuenta.—Abogados, señores Gadeo y Collantes; procuradores, señores Navarro y Castilla; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Causa. Ayer se remitió en consulta al Tribunal Supremo, la causa de pena de muerte del procesado José Perez Molina, conocido por *El Sillero*.

El Banco de España y las fianzas de recaudadores.—Sobre este importante asunto, dice *El Imparcial* del dia 1.º lo que sigue:

«La Sala de lo Civil del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el pleito que seguian el Banco y D. Enrique Leon, este último defendido por el letrado señor Prieto Mera.

La resolucion judicial es favorable al Sr. Leon, y confirmatoria, por lo tanto, de lo resuelto por la Audiencia.

Esta sentencia favorece á muchos, que en las diversas regiones de España se encuentran en caso análogo al resuelto, y obliga al Banco á cancelar y devolver á dichas las fianzas, que procedentes del extinguido contrato de contribuciones retenia sin razon ni fundamento alguno, aunque con grave perjuicio de los interesados.

El justo fallo del Supremo ha de ser muy elogiado, por la rectitud é independencia que revela y por los sagrados intereses que ha venido á proteger.»

Creemos conveniente reproducir esta noticia, porque en esta region es seguro que hay muchas personas en el caso que el Sr. Leon, las cuales pueden utilizar lo resuelto y reclamar del Banco la cancelacion de sus respectivas fianzas.

La causa de Baza.

Ante la seccion primera de lo criminal y el Jurado de Baza, ha seguido ayer y anteayer la vista del proceso por falsedad y estafa de 25 000 pesetas á la Compañía de seguros *La Prevision*

En la sesion de anteayer se concluyeron las pruebas, haciendo uso de la palabra el teniente fiscal D. Gonzalo de la Torre Trassierra, quien pronunció un informe muy breve, pero oportuno y enérgico, en el que mantuvo sus conclusiones.

La defensa de la parte actora retiró la acusacion en cuanto á los procesados Belmonte, Jimenez Carpio y Prieto, anunciando que hacia definitivas sus conclusiones provisionales en cuanto á los procesados D. Manuel Grisolía, don Ramon Carnero y D. Francisco García Rebollo.

Despues del informe del fiscal se suspendió la sesion á instancias del letrado de la accion privada.

La sesion de ayer comenzó poco despues de la una de la tarde, concediéndose la palabra al letrado D. Francisco Seco de Lucena, mantenedor de la accion privada.

A las dos y media de la tarde se suspendió la sesion, para dar un pequeño descanso al letrado, y reanudada, continuó aquel el informe, que concluyó á las tres y media.

Terminado el informe del actor, comenzaron los de las defensas, concediéndose la palabra á la del procesado García Rebollo, á cargo del letrado don Francisco Rico Garzon.

Este invirtió cerca de dos horas, con un pequeño descanso, en el informe, dedicado á refutar los cargos de la acusacion.

Seguidamente el letrado D. Aureliano Funes, defensor del médico D. Ramon Carnero Tovarias, pidió que en vista de lo avanzado de la hora se le reservase la palabra hasta el dia siguiente, y accediendo á ello la presidencia se suspendió el juicio que continuará hoy á las doce de la mañana.

A la vista asistió bastante público, formado en su mayoría por abogados del Colegio.

Homicidio.

Ante la seccion segunda y con intervencion del Jurado, se vió tambien ayer la causa instruida contra Manuel Jimenez Vera sobre homicidio de otro sujeto apodado el *Trifulca*, cuyo hecho ocurrió en el Campillo, una madrugada del verano anterior.

Acusó al procesado el abogado fiscal D. José Rodriguez, y la defensa estuvo á cargo del joven abogado D. Ramon de Páramo Jimenez, quien pronunció un buen informe, sosteniendo la concurrencia de dos atenuantes en el hecho de autos.

Despues del resúmen del presidente, D. Diego García Alix, se retiró á deliberar el Jurado, que emitió veredicto de culpabilidad, estimando en el hecho la atenuante de embriaguez.

En este estado se suspendió la vista, que continuará hoy con el juicio de Derecho.

Sesion religiosa.

Cartera del Clero.

El clero de Ultramar. El Gobierno está gestionando la conformidad de la Santa Sede á las reglas convenidas entre el ministro de Gracia y Justicia y el Nuncio apostólico, para dar colocacion en el clero catedral de la Península á los prebendados de las iglesias de Ultramar.

Cultos.

Dia 6.—San Rómulo, obispo, y San Gil, presbítero.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Sta. María Egipciaca. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Capilla Real, en la Catedral á las ocho y media; en Santa María Egipciaca á las ocho.

En la iglesia del Sagrado Corazon misa á las ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

En los Hospitalicos misa á las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media, y nueve. En esta iglesia hay oracion todos los dias á las seis de la mañana y á las siete de la noche.

Misa de doce.—En San Justo, la Magdalena, Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena y en las Recogidas.

Mes de julio.—En el Sagrado Corazon de Jesus á las siete y media de la mañana se hace esta devocion á San Ignacio de Loyola.

Mes de julio.—En el Sagrario se hace á la oracion el piadoso ejercicio á la Preciosa Sangre de Jesus.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, á las ocho, en las demás iglesias al toque de oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza, en San Ildefonso.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL LIBERAL.

Dice que el gobierno no avanza por mi do, y que vacila en echarse atras por amor propio.

Pronto le pasará por encima el aluvion.

Con tal gobierno, ni habrá paz ni habrá presupuestos.

Váyase el gobierno y sustitúyale quien pueda salvarnos.

EL IMPARCIAL.

Dirige duros cargos al gobierno, que no comprende su situacion.

De no fundirse la España que cobra con la España que paga, vendrá, sin mas remedio, la guerra social, porque los contribuyentes se negarán al pago.

Cuando llegue este caso, será imposible al ejército la conquista de España para hacerla pagar.

Y al ocurrir esto, los elementos productores del pais, desengañados de los políticos que en estos últimos tiempos los han gobernado, se irian con los carlistas ó con los republicanos.

TELEGRAMAS

Lo que dice Paraiso.

Madrid 5 (8 40 mañana.)

Comunican de Zaragoza que el presidente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, Sr. Paraiso, ha hecho declaraciones con motivo del rumor que viene circulando, segun el cual el Gobierno pretende disolver dichas Cámaras.

El Sr. Paraiso duda que el Gobierno intente llevar á la práctica tal propósito.

Haciéndolo, dice, solo se quitaría á las Cámaras el caracter oficial, pero todo seguirá igual que ahora.

La disolucion de las Cámaras, añade, sería una insigne torpeza.

Las Cámaras se organizarían entonces bajo otra forma

Por último, dice el Sr. Paraiso, las Cámaras han suavizado siempre las asperezas de la opinion.

Desde Barcelona.

Madrid 5 (8 40 mañana.)

Desde Barcelona telegrafían diciendo que á media noche se ha restablecido la tranquilidad.

La benemérita y las tropas siguen patrullando por las calles, para evitar la formacion de grupos.

Los «Círculos Mercantil» é «Industrial» preparan una manifestacion protestando de los disturbios últimamente ocurridos, y recomendando cordura á los comerciantes.

La cuestion azucarera.

Madrid 5 (8 40 mañana.)

El Sr. Laiglesia, uno de los vocales de la Comision de presupuestos ha manifestado deseos de que los interesados en el impuesto sobre el azúcar presenten una fórmula que concilie las aspiraciones de los fabricantes y del Gobierno.

En vista de tales deseos, los diputados y comisiones que gestionan la rebaja del impuesto, celebrarán luego una reunion, formulando sus conclusiones por escrito.

«El Liberal» de hoy, tratando de la cuestion, aplaude la claridad con que el señor conde de Benalúa ha expuesto ante los Sres. Silvela y Villaverde y ante la comision de presupuestos, los errores en que incurrió el ministro al elevar el impuesto sobre el azúcar, ofreciendo datos que lo demuestran

De Guerra y Marina.

Madrid 5 (2 15 tarde.)

La Reina ha firmado los siguientes decretos de Guerra y Marina:

Ascendiendo á contramirante al general Terry.

Ascendiendo á capitan de navío de primera clase, al señor Maranco.

Id. á capitan de navío, al señor Pastorin.

Declarando cesante al generat Ochando, de la presidencia de la Junta de la cria caballar.

Polavieja.

Madrid 5 (2 15 tarde.)

El ministro de la Guerra, general Polavieja, continúa enfermo.

En el Congreso.

Madrid 5 (6 tarde.)

Lo más interesante de la sesion celebrada hoy por el Congreso, ha sido lo siguiente:

El Sr. Puigcerver pide una nota referente á los cambios á que se ha pagado el cupon de la Deuda Exterior, desde que se creó.

Se aprueban despues numerosos dictámenes, y se reanuda la discusion del Mensaje.

El Sr. Canalejas dice que el Gobierno ha traido compromisos peligrosos, como son el clericalismo, el regionalismo, el militarismo y el capitalismo.

Ataca violentamente al general Polavieja, maestro en disimulos, que ha sembrado la division en el Ejército, por el favoritismo que guía sus actos de ministro de la Guerra.

Añade que el turno de preferencia envuelve un plan tenebroso.

Habla tambien de los proyectos de Hacienda y los combate, demostrando que son ruidosos.

Dice, entre otras cosas, el Sr. Canalejas, que la capacidad contributiva del pais nunca ha excedido de setecientos cincuenta millones de pesetas, y que es imposible que ahora pague novecientos millones.

Continúa hablando el señor Canalejas y dice:

El Gobierno ha jugado con el crédito, haciendo creer que restauramos nuestra Hacienda.

Los presupuestos del señor Villaverde significan un déficit de ciento cincuenta millones, ó implican la ruina.

Se necesita la proteccion y el desarrollo de los medios económicos nacionales.

Ha llegado la ocasion de decir á los acreedores, hasta qué sacrificios llegaremos en el deseo de solvencia

Quédale al Gobierno este dilema que seguir, ó someterse, ó irse.

Sometiéndose, perderia toda su autoridad.

El Gobierno ha cometido la torpeza, como China y como Turquía, de contratar con los tenedores extranjeros.

La desigualdad en el impuesto sobre la renta es una cobardía.

El presupuesto no nos descubre el criterio del Gobierno sobre barcos y arsenales, continuando el sistema de oscurecer las soluciones.

El pueblo, ante la desatentada obra del Gobierno, protesta.

Y yo debo declarar aquí, añadió el Sr. Canalejas, que cuantos examinamos cuidadosamente los proyectos de Hacienda, creemos muy pequeñas y muy humildes esas protestas.

Yo, agrega el orador, no me he retirado ya de la política porque considero una expiacion el continuar en ella.

Me coloco al lado de los elementos de la opinion que protestan de la obra económica del Gobierno, dedicándoles dentro y fuera del Parlamento, mi corazon, mi inteligencia y mi alma, terminó diciendo el orador.

En el Senado

Madrid 5 (7 tarde.)

En la sesion celebrada hoy en el Senado los señores Dávila Dato y Campoo, entablan una discusion acerca de las elecciones de Madrid.

El ex-capitan general de Andalucía, Sr. Ochando, explica los sucesos últimamente ocurridos en Sevilla y pregunta si estuvo justificado el cierre del Casino militar de la capital indicada.

Le contesta el Sr. Dato Iradier, y dice que el cierre del Casino fué una prudente medida del Gobernador civil interino de Sevilla Sr. Marqués de Esquivel.

El conde de las Almenas califica de atropello el relevo de Ochando de la capitanía general de Andalucía y anuncia una interpelacon sobre el asunto.

El Sr. Sanmartin concluye su interpelacion sobre las reformas de la enseñanza.

El Sr. Pidal dijo que se reservaba contestar al Sr. Sanmartin hasta que intervengan en el debate todos los oradores que lo tienen solicitado.

Almodóbar.

El «Princesa de Asturias.»

Almería 5 (7 30 tarde.)

Ha arribado á este puerto obligado por el fuerte Levante que sopla, el crucero Princesa de Asturias», remolcado por el transporte, «General Valdés» y escoltado por el crucero «Infanta Isabel.»

Cuando mejore el estado del mar, dichos buques saldrán con direccion á Cartagena.

El corresponsal.

Cañones de fusiles.

Madrid 5 (7 30 tarde.)

Se han recibido noticias de que los carabineros de Echalar (Navarra) han aprehendido ochenticuatro cañones de fusiles de retrocarga.

Dichos cañones los introdujeron siete sujetos procedentes de Francia y que se pusieron en fuga al divisar á los carabineros.

Los desórdenes de Bruselas

Madrid 5 (7 30 tarde.)

Telegramas de Bruselas dicen que se han repetido los desórdenes en aquella capital.

Los grupos han apedreado la casa del presidente del Consejo de ministros, causando en ella grandes destrozos.

Una explosion.

Madrid 5 (7 30 tarde.)

En una mina de Arnvailla (Rusia) ha ocurrido una explosion de dinamita.

Varias galerías se han derrumbado.

De entre las ruinas han sido extraidos cuarenticuatro cadáveres.

Hay tambien muchos heridos.

Un incendio.

Madrid 5 (7 30 tarde.)

En Dauzon City (Estados Unidos) se ha declarado un espantoso incendio.

Media ciudad ha quedado destruida.

COTIZACION.

Madrid 5.

BOLSA DE MADRID.

4 0[0 interior contado	62'80
4 0[0 exterior	68'75
4 0[0 amortizable	69'65
Obligaciones de Aduanas	93'60
Cubas viejas	69'60
Cubas nuevas	59'40
Filipinas	77'00
Acciones del Banco de España	405'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	296'50

CAMBIOS.

París, 8 dias vista.	22'00
Lóndres, 8 dias vista.	30'73

BOLSA DE PARÍS.

4 0[0 exterior	61'35

Lo de Barcelona.

Madrid 5 (10'40 noche.)

Dicen de Barcelona que existen temores de que la residencia de los jesuitas sea nuevamente atacada por los grupos.

Fuerzas de la benemérita custodian dicha residencia.

La tranquilidad que se nota en la poblacion es solo aparente.

Los teatros del «Tívoli» y «Novedades» han suspendido las funciones anunciadas para esta noche.

Témese una contramanifestacion de los obreros, disgustados con motivo de la interrupcion del servicio de los tranvías.

Se asegura que el trasatlántico «P. de Satrústegui», que fondeó ayer en Barcelona, continuará su viaje hasta Alicante, donde dejará trescientos frailes, que ha traido á bordo, y á quien no se ha permido que desembarquen en la ciudad condal, en vista de la

excitacion que contra ellos reina.

Pago de cupones.

Madrid 5 (10'40 noche.)

El Banco de España ha empezado á hacer el pago de los cupones de las Deudas Amortizable, Interior, Exterior y Cubas.

Los polaviejistas.

Madrid 5 (10'40 noche.)

Los diputados polaviejistas se encuentran muy disgustados con motivo de las declaraciones que ayer hizo en el Congreso el señor Villaverde, acerca de los gastos de Guerra.

Dimision de Polavieja.

Madrid 4 (10'40 noche.)

Se afirma que ha dimitido el ministro de la Guerra, general Polavieja.

El Sr. Silvela desmiente el rumor.

La comision de presupuestos.

Madrid 5 (10 40 noche.)

La comision de presupuestos ha aprobado en principio el proyecto de impuesto sobre derechos reales.

El Sr. Suarez Inclan propone que lo recaude el Banco Hipotecario.

El Sr. Lacierva ha propuesto varias modificaciones sobre los plazos de liquidacion y penas á los morosos.

La cuestion azucarera.

Madrid 5 (9 noche.)

Ha celebrado sesion la Comision de presupuestos, asistiendo los representantes de la industria azucarera, los señores Silvela, Villaverde y Moret y los diputados granadinos.

Abierta informacion, el señor Conde de Benalúa hizo un discurso claro y concreto, demostrando la razon que asiste á los fabricantes, la injusticia de la proyectada tributacion sobre el azúcar, la imposibilidad de pagarla y el conflicto que provoca el Gobierno, causando la ruina de los labradores.

Informaron tambien el señor Castañer y D. Alonso Pesquera.

El presidente de la comision de presupuestos pidió una nota detallada y escrita de sus conclusiones á los fabricantes.

Estos se encuentran muy disgustados, viendo que el Gobierno se ocupa del asunto con absoluto desconocimiento, no procurando estudiarlo detenidamente, guiándose de referencias é impresiones desautorizadas.

El Gobierno sin rumbo, y sin otro fin que sacar el dinero posible, sea como sea.

Produce inmensa tristeza ver la superficialidad y la ignorancia con que se discuten los intereses que representan la vida de los pueblos.

Hoy se han reunido los fabricantes, nombrando una ponencia formada por los señores conde de Benalúa, Castañer y otros tres, que redactarán la nota de conclusiones pedida por el Gobierno.

Esta noche los fabricantes y labradores visitarán al Sr. Silvela.

Mañana conferenciarán con el Sr. Sagasta.

Los labradores y fabricantes que tambien tienen cultivo de remolacha acaban de visitar al Sr. Silvela celebrando una importante conferencia que debe haber causado impresion en el ánimo del presidente del Consejo.

D. Salvador Montoro expuso en nombre de los labradores el tremendo problema que se plantearía si los fabricantes, obligados por el exceso de tributacion, cerrasen las fábricas, quedando la remolacha en la tierra.

Explicó como por rotacion del cultivo los labradores piensan resarcirse este año por la cosecha de remolacha y las pérdidas sufridas de años anteriores en otros frutos.

Dijo que la remolacha ha causado una revolucion beneficiosa en la agricultura granadina haciendo posible el bienestar del labrador, alejando la miseria, que antes les afligía constantemente, abriéndoles el camino del progreso agrícola, pues les ha demostrado que perfeccionando los procedimientos de cultivo pueden obtenerse mayores productos.

Declaró que si ahora tienen que retroceder volviendo á la angustiosísima situacion pasada, caerían en el abatimiento y la desesperacion. no resignándose sin violentas convulsiones, que agravarían la miseria de cuarenta mil familias que viven del cultivo de la remolacha.

Hizo constar que las diez fábricas de azúcar son otros tantos bancos agrícolas que facilitan dinero para sus necesidades á los labradores y si no se abrieran estas no solo se perdería cosecha, sino que se encontrarían empeñados en horrible conflicto.

Concluyó invocando el patriotismo y el buen sentido del Gobierno para hallar una solucion razonable que conciliando los intereses del Estado y los de los fabricantes, evite el cierre de fábricas, que sería una verdadera catástrofe para los agricultores y especialmente para los jornaleros de la Vega.

Expusieron tambien sinceramente la situacion de la agricultura, amenazada por consecuencia de impuestos sobre el azúcar, los labradores D. Fausto Lopez, D. Francisco Osuna Jimenez, D. José Rute y D. Enrique Losa, expresándose en términos gráficos y sinceros que causaron honda impresion en el Sr. Silvela.

Para explicar alusiones relativas á los fabricantes, habló D. Juan María de las Heras, que demostró la enorme injusticia que el Gobierno comete con la industria, atajando su desenvolvimiento en vez de premiar, protegiéndola, los grandes sacrificios realizados para crear esta nueva fuente de riqueza pública.

D. Juan Rubio Perez, con frases muy enérgicas, rogó al Sr. Silvela que facilitara una solucion, en la seguridad de que en caso contrario el impuesto no se cobraría, porque lo que no puede ser no será.

El señor Conde de Benalua dijo que en último extremo los fabricantes están dispuestos á entregar las fábricas al Estado para que este muela la próxima cosecha, que en el terreno de las concesiones patrióticas llegarán al último límite, pero que el Estado no les puede exigir que entreguen toda la ganancia y pongan dinero encima, que es lo que pretende el Gobierno.

El Sr. Silvela manifestó que le habían interesado vivamente las manifestaciones que acababa de oir y que en el Consejo de ministros que iba á celebrarse inmediatamente, plantearía la cuestion, procurando que el ministro de Hacienda estudie, de acuerdo con los fabricantes una solucion que concilie todos los intereses.

Un duelo.

Madrid 5 (11'30 noche.)

El gobernador civil de Zaragoza, Sr. Cañizares, ha enviado sus padrinos al diputado á Cortes por aquella capital, Sr. Monterde, pidiéndole una reparacion en el terreno de las armas, de las frases ofensivas que dicho diputado le dirigió en un discurso que pronunció en el Congreso con motivo de los recientes sucesos de la capital aragonesa.

El Sr. Monterde ha nombrado sus padrinos á los señores conde de Benalúa y Poveda.

Las horas de sesiones.

Madrid 5 (11'30 noche.)

El vicepresidente del Congreso, Sr. García Alix, ha conferenciado con los jefes de las minorías sobre las horas que han de durar las sesiones de dicha Cámara.

Todos los jefes acceden á que la duracion de las sesiones sea de seis horas, de las cuales deben dedicarse cuatro á la discusion de los presupuestos.

Los republicanos dicen que acordarán la contestacion.

El Sr. Silvela ha conferenciado sobre el mismo asunto con el Sr Sagasta.

Tambien conferenciará con los demás jefes de las minorías.

Consejo de ministros

Madrid 6 (1'15 madrugada.)

Bajo la presidencia del señor Silvela se ha celebrado Consejo de ministros.

Examinaron las reducciones que pueden hacerse en los presupuestos.

Segun los ministros, en Marina podría economizarse un millon y en Hacienda, millon y pico.

Convinieron en estudiar las reducciones que sean posibjes en los presupuesto de Fomento y Gobernacion.

Se aprobaron varios expedientes que carecen de interés general.

Se acordé repatriar á los voluntarios de Filipinas que lo soliciten.

Tambien se acordó que en Consejos sucesivos, se estudien las reducciones que sea posible hacer en el presupuesto de Guerra.

Por último, el Sr. Silvela dió cuenta de la visita que le habían hecho los comisionados granadinos, exponiéndo sus reclamaciones.

El orden en Barcelona.

Madrid 6 (1'15 madrugada.)

Se sabe que esta noche se han reproducido los desórdenes en Barcelona, y que han sido reprimidos con grande energía.

No se tienen detalles de lo ocurrido, ni se sabe si ha habido desgracias.

La infanta Isabel.

Madrid 6 (1'15 madrugada.)

La Infanta Isabel ha alquilado un modesto hotel en el barrio de Argüelles, proponiéndase habitarlo, ignórase desde que fecha.

Ya se ha empezado á amueblarlo.

Coméntase que la Infanta deje de vivir en Palacio, donde, como es sabido, habita con el resto de la Familia Real.

Descarrilamiento.

Madrid 6 (2 madrugada.)

Cerca de Liverpool ha descarrilado un tren de mercancías.

Han resultado muertos dos empleados y otros varios, heridos.

A presidio

Madrid 6 (2 madrugada.

Dicen de Rio Janeiro que ha sido condenado á treinta años de presidio el asesino del ministro de la Guerra del Brasil.

Contra las órdenes religiosas

Madrid 6 (2 madrugada.)

Los diputados republicanos Sres. Morayta y Blasco Ibañez depositarán hoy en la Mesa del Congreso una proposicion de ley pidiendo la expulsion de los jesuitas y de las demás órdenes religiosas.

La fusion republicana.

Madrid 6 (2 madrugada.)

El Directorio de la fusion republicana ha celebrado una reunion, haciendo la distribucion de trabajos.

Tambien se ha nombrado una ponencia encargada de redactar un manifiesto al país.

La protesta de Barcelona.

Madrid 6 (2 madrugada.)

Telegrafían de Barcelona diciendo que la Liga regional ha convocado á numerosas corporaciones para celebrar el próximo domingo en Manresa un meeting de protesta contra los presupuestos.

Concurrirán al meeting representantes de todos los pueblos fabriles.

Madrid 6 (2 madrugada.)

Con relacion á los sucesos de Barcelona, solo ha podido averiguarse fiue pasan de mil quinientas las farolas del alumbrado público que han sido destruidas esta noche.

Lo de Barcelona.

Madrid 6 (3 madrugada.)

Acaban de recibirse telegramas de Barcelona dando detalles de los sucesos de aquella capital.

Al anochecer se situó un grupo frente al convento de Escolapios, tirándole numerosas pedradas.

La Guardia civil consiguió desalojar á los revoltosos despues de haber dado varias cargas.

Han resultado heridos un sargento y seis paisanos.

Los alrededores del convento fueron tomados militarmente.

Frente al Colegio de Jesuitas se situaron otros grupos que fueron disueltos por la Guardia civil.

La multitud atacó al jefe de policía Sr. Plantada y á los 26 guardias que le acompañaban.

El Sr. Plantada y los guardias tuvieron que refugiarse en el mercado de San Antonio, cerrándolo tras sí para evitar que los grupos entraran tambien.

Mientras tanto estalló un petardo formidable en la escalera de la Rambla, produciendo una espantosa detonacion.

Las tiendas han permanecido cerradas

Un detenido.

Madrid 6 (3 madrugada.)

En este momento acaba de ser detenido Enrique Rouget, secretario cajero de los ferrocarriles de la Empresa de Cáceres á Portugal, á quien segun ha declarado el detenido, había sustraido noventa mil pesetas.

Desde Tarragona.

Madrid 6 (3 madrugada.)

Comunican de Tarragona que el abanderado del regimiento de Luchana, creyendo que le provocaba un sujeto italiano, le abofeteó repetidas veces, produciéndose un tumulto.

El italiano se ha presentado al cónsul de su país, que hará la oportuna reclamacion.

El ayuntamiento de la indicada capital en su sesion de hoy ha acordado pedir la revision del proceso de Montjuich.

Más de la comision de presupuestos.

Madrid 6 (4 madrugada.)

La comision de presupuestos ha celebrado esta noche una sesion borrascosa.

Se acordó reducir á cuatrocientas mil pesetas el presupuesto del material de Telégrafos.

El Sr. Besada se propone defender una enmienda pidiendo que se supriman los empleados de los Gobiernos civiles, sustituyéndolos los de las Diputaciones.

Almodóbar.

NO MAS MEDICAMENTOS — NO MAS MEDICAMENTOS

LA MEDECINE NOUVELLE

Año 16 — *Periodico del sistémo vitalista* — Año 16

Publicado bajo la direccion de los **DRES. PERADON Y DUMAS**, de la Facultad de Medicina de Paris

En un mes de tratamiento externo, el vitalismo cura todas las afecciones crónicas: Asma, Ataxia, Albuminuria, Artritismo, Congestiones, Dispepsia, Diabetes, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Riñones, de la Matriz, de las Vias urinarias, Dengue, Neuralgia, Gastritis, Histerismo, Neurastenia, Jaqueca, Tisis, Parálisis, Reumatismo, Ciática, Obesidad, etc.

Se remite **gratuitamente y franco de porte** *un folleto en lengua española illustrado con grabados*, que contiene las instrucciones sobre tratamientos y consultas, á todas las personas que lo pidan á esta direccion:

Hôtel de la "Médecine Nouvelle" 19, RUE DE LISBONNE, Paris

Academia politécnica de San Francisco.

Calle del Hospital de Santa Ana, 12.

Director: D. FRANCISCO LINO MARTIN.

Seccion de preparacion para carreras militares.

Forman el cuadro de profesores para esta seccion los capitanes de Artillería don Felipe y D. Federico Baeza, el primer teniente del mismo cuerpo D. Emilio Macho y el catedrático de francés del Instituto D. Julio Bontellier; prácticos todos en la preparacion y el segundo de ellos profesor que ha sido varios años en la Academia de Artillería.

El alumno de esta Academia D. Mariano Rivero, examinado ya en la Academia de Infantería ha obtenido la aprobacion de todos los ejercicios en la presente convocatoria quedando dos alumnos más por examinar, de cuyo resultado se dará conocimiento.

Se admiten alumnos en cualquier época del año, empezando la preparacion en 1.º de Julio próximo para los que deseen presentarse en la primera convocatoria.

No es preciso el grado de Bachiller para el ingreso en una Academia militar, y los que tengan pendiente alguna asignatura y deseen aprobarla en Setiembre, podrán estudiarla en esta Academia, con el profesor respectivo á la vez que hacen la preparacion militar.

Para más detalles pídanse reglamentos.

LA ALEGRIA EN UNA FAMILIA

La carta que insertamos á continuacion es una prueba evidente de la necesidad de regenerar la sangre viciada ó empobrecida á causa de enfermedades varias. Es, pues, indispensable tomar el mayor cuidado para enriquecerla.

A este objeto conviene escojer el único regenerador de la sangre que hasta la fecha, ha dado resultados sorprendentes, á saber las Píldoras Pink.

El Señor Joseph Bochet, antiguo profesor en Hauteluce, Beaufort, Saboya, Francia, nos hace el relato de tres curas logradas con su uso.

Desde hace tres años nos escribe,

sufria atrozmente de una enfermedad de estómago; no tenía ya el menor apetito y lo poco que comía no lo digería. Padecía sofocaciones, acideces, eruptos, y frecuentes vómitos. Nada me daba alivio; no ignoro que, á los 65 años de edad no puede uno esperar volver á tener el estómago como á los 20 años, pero no obstante no me desanimaba é hice bien, porque despues de haber conocido y tomado las Píldoras Pink, estoy completamente restablecido, como y digiero bien y todas las funciones del cuerpo se efectúan de una manera normal.

Mi hija, que como yo estaba enferma tambien se ha curado tomando las Píldoras Pink.

Y por fin, cosa sorprendente, mi mujer que hace 20 años venía sufriendo de una acidez continua de la sangre, que le causaba erupciones en la cabeza que no le dejaban vivir, ha sido completamente curada con el uso de sus píldoras; ahora puede otra vez peinarse, lo que le era del todo imposible antes; sus cabellos son otra vez sedosos y hasta han vuelto á salir nuevamente.

Me complazco en señalar este caso despues de 20 años de sufrimiento y de asegurarle que grande ha sido la alegria que las Píldoras Pink han proporcionado á mi familia.

Es, pues, evidente que las Píldoras

Pink tienen una accion eficacísima en el tratamiento de las enfermedades que son causadas por empobrecimiento de la sangre, por la debilitacion de los nervios, que son tan numerosas; entre otras la anemia, la neurastenia, la clorosis, las enfermedades del estómago, las afecciones de la piel y el reuma. Se hallan de venta en todas las farmacias y en casa de nuestro depositario general para España don Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona. Su precio pesetas 4 la caja, y pesetas 21 las 6 cajas.

Los estómagos más delicados soportan perfectamente el **VINO ESCRIVA**. iodo-tánico-fosfatado, cuya preparacion, además de contener todos los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao, despierta el apetito y favorece la digestion. De venta, principales farmacias y droguerías.

Despues de la cura el pago. —Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página. «Milagrosa inyeccion ó confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico CONSTANZI.»

ESPECTÁCULOS.

CIRCO DE COLON.

Gran compañía gimnástica, acrobática, cómica, física y excéntrica musical

DE CAMARA Y FELICES.

Primera seccion, á las ocho y media, en la que tomarán parte todos los artistas y la hermosa funámbula Mlle. Virginie.

Segunda seccion, á las diez, con nuevos ejercicios y los sin rivales Sr. Condesnitt y V. Borza.

La Serpentina aérea por la estrella artística Mlle. Virginia Borza.

Precios: Sillas, 0'50.—Entrada general, 0'20.—Medias entradas, 0'10.

* * *

Teatro Alhambra.

Gran compañía italiana, gimnástica, cómica, mímica y excéntrica musical de Mr. LUIG BORZA.

Funcion por secciones para hoy.

Primera.—A las ocho y media.

Segunda.—A las nueve y media.

Tercera.—A las diez y media.

Santa Paula. FABRICA DE HIELO.

Cuesta del Pescado, 15.

TELEFONO 145.

Para comodidad del público ha puesto un despacho en la calle

ALHONDIGA, NÚM. 49

frente á la Plaza de la Trinidad, donde existe un depósito de fangollo.

Alcance postal

Las inundaciones en Tejas.

En cuatro millones de dollars se calcula el valor de las pérdidas ocasionadas por las inundaciones en el Estado de Tejas. El número de víctimas excede de cincuenta.

Libros y manuscritos.

Desde Viena dicen que el Papa ha invitado á comisionos de diversos paises para que asistan á un congreso que se ha de celebrar en Suiza con objeto de estudiar y proponer la forma en que han de ser protegidos los manuscritos y libros que existen en las grandes bibliotecas.

Contra los presupuestos.

Para protestar y resistirse por todos los medios al nuevo gravámen sobre utilidades del trabajo personal de los nuevos presupuestos presentados pos el gobierno, los empleados de las compañías ferroviarias recogen firmas en todas las estaciones, trenes y talleres de las diversas redes.

El conjunto de pliegos firmados debe remitirse á los señores jefes de estacion de Barcelona, M. Z. A. y Norte, ó á las oficinas de la Cámara del Trabajo, Acequia Condal, 12, primero, Barcelona, dirigidas á su presidente.

Candidato yankee.

Uno de los candidatos para la futura eleccion presidencial en los Estados Unidos y que cuenta con numerosos partidarios es el coronel Roosevelt. En el programa que expone en sus viajes y conferencias políticas, figura el concierto de la nacion norteamericana, Inglaterra y Alemania para la resolucion de los grandes problemas internacionales.

Así se hace.

Dicen de Badajoz que los fabricantes de alcoholes y aguardientes han acordado darse de baja para no pagar los nuevos impuestos.

Salvajes detenidos.

En Villa del Prado han sido detenidos tres segadores que apedrearon un tren, rompiendo varios cristales y estropeando el furgon de cola.

Suicidio de un almeriense.

Madrid 4.—Esta mañana el vecino del piso tercero de la casa número 8 de la calle de la Aduana se suicidó disparándose, con una pistola de dos cañones, en la sien derecha, falleciendo pocos minutos despues.

El suicida, que se llamaba D. Juan Linares García, tenía cincuenta y cuatro años, era natural de Almería y estaba empleado en Hacienda.

Un suicidio.

Sevilla 4.—Se ha suicidado infiriéndose una herida en el brazo izquierdo que le cortó la arteria un anciano llamado Miguel Fernandez.

La Bolsa.

Madrid 4.—Telegramas de apertura. París, Exterior 61'70. Londres, Id. 00'00. Barcelona, Interior 62'00.

A las tres de la tarde.—Grandísima firmeza en todos los valores desde primera hora.

Las noticias de los motines que se promueven á diario, los debates del Congreso y el discurso del Sr. Romero Robledo, son acogidos con indiferencia por el mercado bursátil.

La Bolsa prescinde de todos los acontecimientos y cada dia revela mayor firmeza.

El interior fin de mes comenzó á 62'05 y subió á 62'35.

El contado de 62'20 á 62'45.

Amortizable gana 35 céntimos; cotizándose á 69'25.

Aduanas, 93'30.

Cubas muy firmes; las viejas desde 68'60 á 69 por 100, y las nuevas de 58'50 á 59 por 100.

En Filipinas poco negocio, á 76'75 papel.

Telegramas (3'30 t.)—Barcelona: Interior 62'25.

París: Exterior, 00'00.

Despues de las cuatro.—Fin de mes 62'35. Paris, 00'00. Bruselas, 00'00.

El general Luque.

Ha llegado á Sevilla el nuevo capitan general de Andalucía, general Luque y Coca.

Los héroes do Baler.

Varios militares de alta graduacion dicen que algunos repatriados de Filipinas han participado que los tagalos despues de haber fusilado algunos frailes comisionaron á tres religiosos para que fueran á Baler á pedir se rindieran, entregando las armas la guarnicion española.

Esta se mostró dispuesta á resistir.

Entonces se quedaron los frailes, logrando captarse las simpatías del teniente Alonso y de muchos soldados se concertó la paz.

El jefe de la guarnicion, Sr. Las Morenas, quiso que aquélla se fuera á Manila.

Los frailes y el teniente Alonso se le opusieron, surgiendo la lucha y muriendo en ella el capitan Las Morenas.

Timo de un Indiano.

Escriben de París:

«Una honrada familia, que vive en el barrio de la Opera, recibió hace tres meses un telegrama firmado por un pariente que creian muerto hacia años, avisando su llegada.

Llegado, en efecto, contó que si no había dado noticias suyas en diez y ocho años era por... que habia estado ocupado haciendo fortuna, la cual consistía en tres millones de francos que quería *comerze* con la familia.

Esta se felicitó de tan buena idea y se apresuró á instalar convenientemente al *indiano*.

El pariente rico no se privó de nada, ni aun de requerir de amores á la dueña de la casa, ni de coger al descuido 3.000 pesetas que había de ahorros.

Anteayer el *indiano* ha desaparecido, y la honrada familia ha caído... en la cuenta del timo y en la ratonera que le tendió el pseudo pariente, que ha vivido tres meses á cuerpo de rey, y que se ha fugado con 3.000 francos de economías... ajenas.»

Mensaje á Aguinaldo.

En el meeting celebrado en Barcelona el dia 25 del pasado, se acordó enviar á Aguinaldo un Mensaje, pidiéndole la libertad de los prisioneros.

Accidente aerostático.

Viena 2.—Un aeronauta italiano, el

señor Marighi, realizó ayer una ascension en Gratz (Styria).

Habia llegado á alcanzar una altura de 4.000 metros, cuando de repente el globo estalló, produciendo un ruido espantoso, y se rompió en dos partes.

Los restos de la cubierta formaron afortunadamente una especie de paracaidas, lo que hizo disminuir la velocidad del descenso.

A 15 metros del suelo el Sr. Marighi saltó de la barquilla. Al caer se rompió una pierna, sufriendo además graves contusiones.

Mientras que efectuaba el descendimiento el aeronauta tuvo el valor de escribir sobre un pedazo de papel que se encontró en la barquilla: «Muero contento, he ido hasta donde queria llegar».

El asunto de Monjuich.

En Tarragona se ha verificado un *meeting* en favor de la revision.

Se han aprobado las siguientes conclusiones, telegrafiadas al presidente del Consejo de ministros:

1.° Renovacion de las autoridades que intervinieron en el proceso de Montjuich en garantía de imparcialidad.

2.° Castigo de los culpables.

3.° Inmediata aprobacion de la proposicion de ley presentada por el señor Azcárate.

4.° Derogar la ley de 1896 contra el anarquismo.—*La Comision.*

—En Gerona se ha celebrado tambien otro *meeting* pidiendo la revision del proceso. Se adoptaron idénticos acuerdos que en Tarragona.

Funeral por Castelar.

En la iglesia de Santi Apostoli, de Roma, se ha celebrado un suntuoso funeral por el alma de Castelar, costeado por el Príncipe Odescalchi.

La Cámara de Albacete.

Ha quedado constituida la Cámara oficial de Comercio é Industria de Albacete.

La direccion de los globos.

Al decir de algunos periódicos alemanes, el conde de Zeppelin ha encontrado el medio de dar direccion á los globos.

Inglaterra y el Transvaal.

A juzgar por las noticias que se reciben del Transvaal, la agitacion ha tomado grandes proporciones en aquella República, al conocerse el texto del último discurso de Chamberlain.

Los transvaalenses están realizando preparativos militares de consideracion, habiendo contratado la adquisicion de armas y municiones. Se considera además segura una inteligencia secreta entre el Transvaal y el Estado libre de Orange.

Escribientes que no escriben.

Dice *La Correspondencia* que algunos de los aspirantes á oficiales nombrados por el subsecretario de Gobernacion con destino á las delegaciones de vigilancia, no saben escribir, por lo cual ha habido necesidad de eximirlos de asistir á las oficinas.

Las cuentas de Estrada Palma.

La Liga cubano-americana reclama de Estrada Palma las cuentas de 5.780.000 pesos suscritos para los insurrectos cubanos por diferentes entidades. Parece que las sumas recaudadas son superiores á la trascrita.

El mundo oficial.

Vacante. Se encuentra vacante la secretaría del Ayuntamiento de Moclin. Se proveerá por concurso en plazo de 15 dias.

Requisitorias. El Juez municipal del Salvador cita á Francisco Guerrero Perez.

—El de instruccion del Sagrario á don José Vilchez Braojos.

Llamamientos. La alcaldía llama á doña Rosalía Villegas García, D. Vicente Fernandez, D. José Rodriguez Sanchez, á los herederos de D. Juan Carmona Beltran, á la familia del teniente fallecido D. Inocencio de las Peñas Pascual, á los vecinos Miguel Cruz y Josefa Medina y á los padres del soldado Miguel Rojo Saez, al soldado guerrillero de Cuba, José Cuelva Cabrerizo, á los individuos Enrique Ballesteros Martinez, Secundino Rodriguez Becerro, José Jimenez Muñez, José Abril Verdejo, Nemecio Remacho Saez, Joaquin Castro Rubio y á Juan Gago Gamboa, para asuntos de interés; y á los individuos Francisco García Romera, Emilio Aguilera Serrano, Rafael García Cruz, Manuel Gonzalez Delgado, Manuel Navarrete Fernandez, Miguel Escoriza Medina y José Ruiz Aranda, para entregarles la licencia.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 168 quintales métricos de trigo, de 31 á 32 50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 985 quintales.

Los 168 quintales métricos hacen 392 fanegas, vendidas de 52 á 57 reales una

La cebada de 19 á 20, las habas de 21 á 22 y el maiz de 24 á 25.

Carnizacion. Ayer se carnizaron en el matadero público 15 reses mayores á 1'76 pesetas kilogramo y 191 borregos á 1'43.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, don José Corral Robles, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, D. Antonio Diez de Rivera y Muro, comandante de Artillería y Marqués de Casablanca.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Federico Grunel Rodriguez, tercer capitan de Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden de S. E. el capitan mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estacion de esta capital las siguientes:

Alanis 4 bultos de aguardiente, para Matías.—2, id., Saban.—3, id., Peña.

Barcelona. 1, tejidos, Olmedo.—2, betun, Navajas.—1, chocolate, Ribot.

Cartagena. 1, mojama, Rojo.

Calahorra. 1, tejidos, Echevarría.—1, id., Perez.—1, paños, Olmedo.

Manzanares. 10, vino, Rojo.—10, alcohol, Lopez.

Astorga. 1, pastas y 1 paños, Echevarría.

Madrid. 1, cartuchos, Moreno.

Pinto. 2, chocolate, Rico.

Peñarroya. 2, hulla, Portador.

Valencia. 1, café Garrido.

Empalme. 1, petroleo, Salguero.—8, id., Calvache.—10, id., Romero.

Sevilla. 52, muebles, Gago.—4, madera, Moreno.—1, café, Saban.—1, colchon, Gonzalo.—1, bujías, Romero Hermanos.

Málaga Puerto. 1, tejidos, Pericás.—4, cables, Electricidad.—2, queso, Quintana.—1, café, Moreno.—1, algodon, Olmedo.—10, arroz, Martín Hermanos.

Lo saben las madres: la salud de los niños es la

Emulsion Espinar

de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el **Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmon, Inapetencia y Debilidad general** ha adquirido por su elaboracion y economía en el precio, la fama de que hoy goza.—Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.

Venta principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.

Grandes Almacenes de La Sultana.

27, Reyes Católicos, 27.

En este acreditado establecimiento se han recibido extensos surtidos en artículos propios para la próxima estacion, tanto en novedades de señora como de caballero, lo que ponemos en conocimiento de nuestra clientela y del público en general, para que visiten esta casa antes que ninguna otra, por convenir así á sus intereses y ser la que más barato vende, como ya lo tiene sobradamente acreditado.

En artículos de señora hay una gran coleccion, como sederia negra y de color, desde 6 rs. metro.

Gasas seda, Gasas plisadas y Lanas de infinitas clases, desde 3 reales metro.

Granadinas negras caladas, desde 3 y 1/2 reales metro.—Completo surtido en alpacas para vestidos.

Gran novedad en sedalinas.—Inmenso surtido en céfiros desde un real vara.

Batistas, Linones, Satines, Piqués, Cañamazos, Entout-cas, Corsés, é infinidad de artículos, imposible de enumerar, á precios increibles.

Para caballero contamos con el más completo surtido en Estambres y Lanas, desde 6 pesetas corte de tres metros.—Tricot, Vicuñas, Armures, Alpacas, Driles, Piqués, etc., y una coleccion elegantísima de corbatas última novedad.

Nuestra **Sastrería**, montada á la altura de las primeras, confecciona á la medida y á precios reducidísimos, para lo cual contamos con excelentes cortadores.

Ventas al contado. Reyes Católicos, 27. Precio fijo.

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripcion de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos ó históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

Un volúmen encuadernado en tela se vende al precio de **2 pesetas,**

en la Administracion de **EL DEFENSOR DE GRANADA**, Reyes Católicos, núm. 8.

Se remitirá por correo á los que envien las **DOS** *pesetas* del valor del libro y **SETENTICINCO** *céntimos* para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á **D. Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.**

VINO DE VIAL

TRIPLEX IN UNUM SANITAS — VIANDE — QUINA — PHOSPHATES

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutricion. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas boticas y droguerías.

Venta de casa. Se vende una en la calle de Azacayas, núm. 29.

Para tratar, D. José Gutierrez, Capuchinas, 9.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

MES DE JULIO DE 1899.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS DEL N. Y S. DEL PACÍFICO.

El 10 de Cádiz, vapor *Monserrat*, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander, vapor *Alfonso XIII* para Coruña, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, vapor *Leon XIII*, para las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Línea de Filipinas.

El 15 de Barcelona, vapor *Isla de Panay* para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.

El 2 de Barcelona, y El 7 de Cádiz, vapor *Reina María Cristina* para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.

El 30 de Cádiz, vapor para las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

Línea de Marruecos.

El 25 de Barcelona, vapor *Larache*, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

Línea de Tánger.

El vapor *Joaquin del Piélago*, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Granada á D. MANUEL ESPEJO, San José, 19.

La Union y El Fénix Español,

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social:

Madrid, calle Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo. 12.000.000 pt.

Primas y reservas. . . 44.358.282'06

TOTAL. . . . 56.358.282'06

34 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS una gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion, la suma de 76.562.811'02 pts.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia, don Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Trasatlantique, de los cuales es tambien apoderado.

Las Personas que conocen las **PILDORAS del Dr. DEHAUT DE PARIS** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

"The Studio" Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones.

Es de todas las que se dedican á las Bellas Artes la de mayor circulacion del mundo entero.

Es una publicacion internacional que se ocupa del

Arte Moderno en todas sus fases.

Dedica mucha parte de sus columnas á la pintura y al Arte decorativos, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, primorosamente impresas en papel especial.

Precio de cada número, un chelin (5 reales).

Se suscribe en la Administracion, Henrietta street, 5, Covent Garden. W. C.—LONDON.

En París, rue de Richelieu, 28 dupl.° (Edicion traducida al francés).

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

FUNDADA EN NEW YORK EN 1859 — **La Equitativa** — Sucursal española autorizada POR REAL ORDEN 10 Oct. 1882.

SOCIEDAD MUTUA DE

Seguros sobre la vida

A PRIMA FIJA.

Pólizas en vigor en 1.° Enero 1899

987.157.134,00 MILLONES DE DOLLARS

Según cablegrama, la cartera de pólizas en vigor excedía de **mil millones** en 25 de Mayo 1899.

LA EQUITATIVA ha pagado desde su fundacion (1859) pesos 299.063.168,97

Unida á la precedente cifra la de su Activo. . . . » 258.369.298,54

Hace un total de. . . . . » 557.452.487.51

Cuya suma, en igual número de años, no ha logrado acumular y pagar ninguna otra Compañía.

D. Leopoldo M. Gordon, Delegado por Andalucía.

Agente Representante en GRANADA,

D. Diego Marin, Santa Paula, 4.

A. Salvati Costanzi.

Calle Diputacion 435, Barcelona.

Milagrosa Inyeccion

ó Confites antivenereos y Roob antisifilíticos Costanzi.

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de venereo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 dias están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 dias será radicalmente curada la **purgacion** reciente y en 5 ó 6 dias la crónica. Inmejorable para las **úlceras** y **flujo blanco** de las mujeres, **arenillas** y **catarros** de la vejiga, **escozores** urotrales, **cálculos, retenciones** de orina y demás infecciones **genito-urinarias** y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curacion de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caida del cabello, caida de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, prévio el trato especial y exclusivo con el inventor, Calle Diputacion, 435, BARCELONA.—Precio de la Inyeccion Costanzi, pesetas 4.—Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5.—Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4.—Para provincias añadir pesetas 0'50.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Granada, Farmacia de **Ortiz Pujazón**, San Jerónimo, 13.

•EL MEJOR• REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTÓMAGO.

Su curacion radical verdad se obtiene haciendo uso del **QUEZARAL DIGESTIVO** del **Dr. Carcoller**, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, **pronto y radicalmente.** Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el dia, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio 3 y 5 pesetas caja. *Farmacia de Santo Domingo*, Preciados, 35, y Garcia, Capellanes, 1, Madrid.—D. Juan L. Rubio y Perez, Granada, y principales farmacias y droguerías de España.

INIMITABLE Agua de Azahar

MARCA LA GIRALDA.

para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

De venta en los principales establecimientos.

POR MAYOR:

Santos Perez y Isaac Santaella.

Santa Ana. Fábrica metalúrgica.

Boó Muriedas (provincia de Santander).—Telegramas: Santana-Boó.

CONSTRUCCION Y REPARACION de toda clase de objetos de plata, metal blanco, laton, bronce y zinc.

PLATEADO, dorado, cobreado, **NIQUELADO** y latonisado por **GALVANOPLASTIA.**

MUEBLES METALICOS de fantasía.

FABRICACION PRIVILEGIADA de artículos de hierro y acero estañado para batería de cocina.

FUNDICION de cobre, bronce, laton y zinc.

Especialidad en objetos de IGLESIAS, CAFÉS, FONDAS y CASAS PARTICULARES.

Reparacion de instrumentos de metal para bandas de música.

Director y propietario: **José Villanova, Ingeniero.**

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

Acera de la Virgen, 40.—Granada.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Se ha establecido en esta ciudad una corsetera que ha llegado de Madrid.—Especialidad en fajas y corsés á medida.

Precios económicos.

Carmen Padial, calle del Teril, 4.

Se vende el andenaje que existe con mostrador, Placeta del Sto. Cristo, 10.

Se compran depósitos para aceite, calle de Jarrería, núm. 10, frente á las Comendadoras de Santiago.

Se alquila una casa con cochera en la calle del Aguila, núm. 30.—Las llaves, en la Carrera de Genil, 38, piso 2.°

IMPOTENCIA El Fluido vital, Gotas viriles, Glóbulos vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital, restablecen y aseguran. Corrigen los escapes prematuros. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en una constante primavera.

Venta en Granada: S. Jerónimo, 13, boticas y droguerías.

Grandes talleres de mármoles y cantería —DE— **J. Beltran é Hijos.**

Reyes Católicos, 44. Campillo Bajo, 7.

GRANADA

Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería

Especialidad en mármoles del reino, Italia, Bélgica y de colores, entre ellos el Decorativo Teba, fondo rosa, encarnado, matizado de varios colores.

Baño salino sulfuroso

á base de iodo y bromo

Esta preparacion reemplaza á las aguas naturales sulfurosas, y cura por su uso las manifestaciones á la piel de la escrófula (costras, úlceras, eczemas, etc.), del herpetismo y reuma, así como las de la sífilis, estando tambien indicadas en las afecciones de la matriz.

Muchos enfermos á quien eran precisos los baños sulfurosos, recuperaron su salud con el uso de nuestro baño, y otros que por distintas afecciones utilizaron algunas aguas naturales sin conseguir aliviar sus dolencias, han visto desaparecer éstas con nuestro baño salino.—Frasco, 1'50 pesetas.

De venta en Granada, farmacia de San Gil, de D. Miguel Gonzalez Perales.

Tónico-genitales del Dr. MORALES.

Célebres píldoras para la segura y completa curacion de la

Impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 32 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid; en Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Importante. A todos interesa saber que con motivo de la gran aceptacion que tienen los exquisitos **CHOCOLATES** de la verdadera marca *LAS CALATRAVAS*, de la Compañía Nacional, de Madrid, otros fabricantes están haciendo muchas imitaciones, pretendiendo sorprender al público con marcas parecidas, siendo el chocolate de calidad muy distinta, como se nota al tomarlo por primera vez.

¡Mucho ojo con las imitaciones!

Pídase la legítima marca *LAS CALATRAVAS*.—El paquete pesa medio kilo y tiene 20 raciones en lugar de 16 como tienen las demás marcas.